

XXI LEGISLATURA

El Poder Constituyente

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

DICTAMEN N° 40

EN LO GENERAL: Se aprueba la ampliación y creación de partidas al Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal del 2014.

VOTOS A FAVOR: 15 VOTOS EN CONTRA: 0 ABSTENCIONES: 0

EN LO PARTICULAR: _____

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL DICTAMEN NO. 40, DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, LEIDO POR EL (LA) DIPUTADO (A)

Rosalba López Regalado

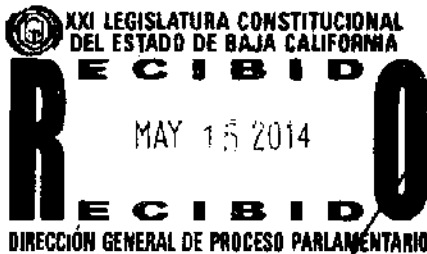
DADO EN EL SALÓN DE SESIONES LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXI LEGISLATURA, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2014.


DIP. PRESIDENTE


DIP. SECRETARIO



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
XX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL



Aprobado en votación nominal con 15 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones

COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

DICTAMEN No. 40

HONORABLE ASAMBLEA:

Recibió esta Comisión para su estudio, análisis, dictamen y aprobación en su caso, el Oficio Número ITAIPBC/CCP/340/2014, recibido en el Congreso del Estado el día 19 de marzo del 2014, mediante el cual el Lic. Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejero Ciudadano Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, solicita autorización para efectuar ampliación de partidas del Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal del 2014, por la cantidad de \$618,089 (SON SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

CONSIDERANDO.- Que el Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del 2014, fue aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria celebrada en fecha 24 de diciembre del año 2013, y publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 31 del mismo mes y año.

CONSIDERANDO.- Que en el Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del 2014 se incluye el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California con un presupuesto autorizado por \$ 10'500,000.00.

CONSIDERANDO.- Que el Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal de 2014, fue aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de diciembre del 2013, y publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 31 del mismo mes y año, por un monto de \$10'500,000.00.



CONSIDERANDO.- Que con la presente modificación presupuestal se incrementará el presupuesto autorizado en las partidas presupuestales siguientes:

<u>PARTIDAS</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>AMPLIACIÓN</u>
211001	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 3,900
212001	Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,000
214001	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	500
221004	Alimentación de Personal	8,500
221005	Agua y hielo para consumo humano	454
221006	Artículos de cafetería	3,850
261001	Combustibles	100,250
271001	Vestuario y uniformes	10,800
291001	Herramientas menores	4,000
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,000
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,600
333002	Servicios de consultoría en tecnologías de la información	9,400
334001	Servicios de capacitación	7,000
336002	Servicios de impresión	51,900
353001	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000
355001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	8,000
361001	Servicios de difusión institucional	67,000
371001	Pasajes aéreos	30,000
372001	Pasajes terrestres	4,200
374001	Autotransporte	2,000
375001	Viáticos en el País	44,380
375002	Hospedaje en el país	40,700
379002	Peajes	75,930
379003	Hospedajes y pasajes de invitados	19,900
383001	Congresos y convenciones	30,435
511001	Muebles de oficina y estantería	23,500
519001	Otros mobiliarios y equipos de administración	1,890
564001	Maquinaria y equipo de aire acondicionado	42,000
592001	Patentes	4,000
SUMA		\$ 618,089



CONSIDERANDO.- Que el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, mediante oficio número DEL/314/2014 de fecha 08 de abril del presente año, solicitó información complementaria al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, recibiendo respuesta a través de oficio número ITAIPBC/CAP/454/2014 de fecha 22 de abril del mismo año, mediante el cual la Entidad explica que por error involuntario fue que se solicitó la ampliación de la partida presupuestal 355001 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte por \$ 8,000, debiéndose reclasificar dicho importe a la partida presupuestal 266001 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte; y asimismo por error se solicitó la ampliación de la partida presupuestal 374001 Autotransporte por \$ 2,000, debiéndose reclasificar este importe a la partida 372001 Pasajes Terrestres la cual se proyectaba ampliar por \$ 4,200, solicitando ampliarse en definitiva por \$ 6,200.

CONSIDERANDO.- Que Derivado de lo anterior, la presente modificación presupuestal queda como sigue:

<u>PARTIDAS</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>AMPLIACIÓN</u>
211001	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 3,900
212001	Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,000
214001	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	500
221004	Alimentación de Personal	8,500
221005	Agua y hielo para consumo humano	454
221006	Artículos de cafetería	3,850
261001	Combustibles	100,250
271001	Vestuario y uniformes	10,800
291001	Herramientas menores	4,000
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,000
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,600
296001	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	8,000
333002	Servicios de consultoría en tecnologías de la información	9,400
334001	Servicios de capacitación	7,000
336002	Servicios de impresión	51,900
353001	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000
361001	Servicios de difusión institucional	67,000
371001	Pasajes aéreos	30,000
372001	Pasajes terrestres	6,200
375001	Viáticos en el País	44,380



375002	Hospedaje en el país	40,700
379002	Pcajes	75,930
379003	Hospedajes y pasajes de invitados	19,900
383001	Congresos y convenciones	30,435
511001	Muebles de oficina y estantería	23,500
519001	Otros mobiliarios y equipos de administración	1,890
564001	Maquinaria y equipo de aire acondicionado	42,000
592001	Patentes	4,000
SUMA		\$ 618,089

CONSIDERANDO.- Que el Consejero Ciudadano Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California (ITAIIPBC), con el fin de dar cumplimiento al Artículo 50 fracción V de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, remite al Congreso del Estado la Primera Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal en curso, siendo aprobada por el voto unánime de los Consejeros integrantes del Órgano Garante en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2014, solicitando autorización para efectuar ampliación de partidas al Presupuesto de Egresos de este Órgano Garante para el ejercicio fiscal 2014, por la cantidad de \$ 618,089, con cargo al remanente del Ejercicio Fiscal Anterior (2013), a fin de complementar gasto operativo para el presente ejercicio, señalándose además que la presente solicitud de modificación presupuestal no implica cambios en las metas del Programa Operativo Anual ejercicio 2014.

CONSIDERANDO.- Que la Entidad proporcionó copia del Acta de Sesión antes referida, en la cual se aprobó la primera modificación presupuestal de este Instituto, en la cual argumentan los Consejeros que es importante seguir reforzando el tema de la difusión de la cultura de la transparencia y el acceso a la información, así como el reto de la capacitación a todos los Sujetos Obligados debido al cambio de administración.



CONSIDERANDO.- Que la presente modificación presupuestal se integra por Capítulo de Gastos como sigue:

<u>CAPÍTULO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>AMPLIACIÓN</u>
200000	Materiales y Suministros	\$ 153,854
300000	Servicios Generales	392,845
500000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	71,390
SUMA		\$ 618,089

CONSIDERANDO.- Que se crearán y ampliarán, las partidas presupuestales siguientes, que suman un total de \$ 153,854, con el fin de contar con la disponibilidad presupuestal que permita facilitar el cumplimiento de diversas actividades administrativas, así como la ejecución de distintas actividades de los 3 consejeros del ITAIPBC:

<u>PARTIDA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>JUSTIFICACIÓN</u>
211001	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 3,900	Con la finalidad de adquirir materiales y útiles de oficina como son: resmas de hojas, lápices, plumas, grapas, broches acco, folders, perforadora, entre otras cosas, lo anterior derivado de la falta presupuestal en el ejercicio fiscal 2014 para el cumplimiento de metas programadas.
212001	Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,000	Con el objeto de adquirir CD's que se proyectan utilizar en la presentación del informe de actividades correspondiente a 2013-2014, y asimismo para la adquisición de los juegos de tintas correspondientes a la impresora asignada a la Coordinación de Capacitación y Difusión, que serán utilizadas en la impresión de algunos de los reconocimientos de las conferencias y talleres impartidos por el Instituto.



214001	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	500	A fin de adquirir un mouse inalámbrico para el equipo de cómputo, debido al desgaste que sufren este tipo de herramientas de cómputo por el uso diario.
221004	Alimentación de personal	8,500	Con el fin de que el área de Coordinación de Capacitación y Difusión, proporcione alimentos al personal que participará en la impartición de los diversos talleres y paneles de discusión organizados por el ITAIPBC en los Municipios del Estado, en los cuales se espera (Comisionados, Consejeros de los Órganos de Transparencia de los Estados, Sujetos Obligados, Asociaciones Civiles, academias, empresarios, etc.)
221005	Agua y hielo para consumo humano	454	Con el propósito de adquirir botellas de agua, necesarias para ponentes y participantes que asistirán a los talleres y paneles de discusión organizados por el ITAIPBC, en los diferentes Municipios del Estado.
221006	Artículos de cafetería	3,850	A fin de contar con los recursos suficientes para la adquisición de vasos, revolvedores, crema, azúcar, café, galletas, servilletas, lo anterior debido al aumento de actividades de capacitación para Sujetos Obligados, Sociedad Civil, talleres y reuniones de la Red Ciudadana de Transparencia, ya que no se ofrecerá ningún tipo de ambigú, se ofrecerá al menos cafetería, proyectándose atender al menos 40 talleres.
261001	Combustibles	100,250	A fin de contar con el recurso presupuestal suficiente para que los funcionarios de la Entidad puedan cumplir con sus comisiones de capacitación y asesoría a nivel estatal, asistir a los talleres programados por la Coordinación de



			Capacitación y Difusión, participación en ferias y seminarios a realizarse en el transcurso del presente ejercicio, y asimismo para la entrega de invitaciones en todo el Estado para los diferentes eventos calendarizados, así como para el traslado de participantes, conferencistas y talleristas.
271001	Vestuario y uniformes	10,800	A fin de realizar la adquisición de 120 camisetas para regalar a los participantes de la 3ra. Semana Estatal de Transparencia. Las camisetas son alusivas al Derecho de acceso a la información y a la Semana Estatal de Transparencia.
291001	Herramientas menores	4,000	Con el fin de llevar a cabo la adquisición de: una escalera que se planea asignar al mantenimiento de la oficina de Mexicali; dos diablitos que se proyectan asignar a las oficinas de Tijuana y Mexicali, los cuales se requieren para el traslado de bocinas y otros artículos, en los eventos a realizarse a lo largo del Estado; y asimismo adquirir una pinzas especiales para cortar cable, que servirán en la instalación y retiro de las lonas en las sedes de los eventos.
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,000	A fin de contar con el recurso presupuestal suficiente para la adquisición de diversas refacciones y accesorios menores como: candados, cambio de combinación de oficinas, chapas, duplicado de llaves de oficina, etc.
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	1,600	Para la adquisición de bocinas, y micrófono, que se proyectan utilizar en las conferencias via Skype, así como para la compra de dos apuntadores láser inalámbricos tipo pluma para controlar presentaciones en Power Point, para las conferencias, talleres y demás eventos programados por la Institución.



296001	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	8,000	Para la adquisición de 4 llantas para automóvil asignado a consejero, en reposición por desgaste, debido al constante traslado a los diferentes municipios para el cumplimiento de las actividades.
SUMA		\$ 153,854	

CONSIDERANDO.- Que se ampliará la partida presupuestal 333002 Servicios de consultoría en tecnologías de la información por \$ 9,400, con el propósito de contar con la disponibilidad presupuestal para llevar a cabo la actualización del sistema CONTRAQ.

CONSIDERANDO.- Que se creará la partida presupuestal 334001 Servicios de capacitación por \$ 7,000, con el propósito de contar con el recurso presupuestal que permita cubrir el pago de dos talleres de capacitación para niños, dentro de la Feria Internacional del Libro en Tijuana, para el cual se estima la participación de 40 niños de educación primaria, utilizándose dicho recurso en el pago de impartición y elaboración de programa de cursos didácticos.

CONSIDERANDO.- Que se ampliará la partida presupuestal 336002 Servicios de impresión por \$ 51,900, toda vez que para poder realizar satisfactoriamente la atención en ferias, módulos de transparencia, capacitaciones, foros, simposios y otras actividades, se propone la impresión de Folletos de información general de ITAIPBC, de Soluciones de Acceso a la Información, de Recursos de Revisión y de Protección de Datos Personales, y de 800 Leyes de Transparencia y Acceso a la Información, asimismo se contempla la elaboración de lonas, folders, volantes, carteles y banners (estructuras) para los eventos nacionales.

CONSIDERANDO.- Que se creará la partida presupuestal 353001 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información por \$ 10,000, con el objetivo de contar con el recurso presupuestal que permita llevar a cabo la contratación del servicio y mantenimiento del equipo de cómputo.

~~_____~~

9
✓



CONSIDERANDO.- Que se creará la partida presupuestal 361001 Servicios de difusión institucional por \$ 67,000, con el objeto de contar con el recurso presupuestal que permita la contratación de espacios de difusión del derecho de acceso a la Información y para difusión de los eventos nacionales, en medios de comunicación impresos, televisivos, radiofónicos y electrónicos, de acuerdo a lo siguiente:

MES	EVENTO/COMISIÓN	CONCEPTO A REQUERIR	COSTO
Marzo	Atender y dar seguimiento a la totalidad de solicitudes de información relacionadas con el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y las obligaciones de transparencia, presentadas ante el ITAIPBC.	ELABORACIÓN DE LETREROS a fin de que tanto los usuarios como los Sujetos obligados puedan identificar en el Órgano Garante la existencia de la unidad de transparencia.	\$ 3,000
Marzo, abril, mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre	Proponer, elaborar y ejecutar las políticas y estrategias de difusión a fin de promover la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales, fortaleciendo la imagen del Instituto.	SERVICIO DE DIFUSIÓN EN TELEVISIÓN, RADIO Y PRENSA. Por ejemplo: Inserción en Semanario Zeta, para el Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación en el mes de mayo, y para la Semana Estatal de Transparencia en el mes de septiembre, cuyo costo por cada inserción es de \$ 14,466.	42,000



Abril, mayo, septiembre y octubre	Proponer, elaborar y ejecutar las políticas y estrategias de difusión a fin de promover la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales, fortaleciendo la imagen del Instituto.	ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOCIAL mediante boletines, giras en medios y registros fotográficos durante los cuatro meses señalados, con un costo aproximado por mes de \$ 5,500.	22,000
SUMA:			<u>\$ 67,000</u>

CONSIDERANDO.- Que se ampliarán las partidas presupuestales 371001 Pasajes aéreos, 372001 Pasajes terrestres, 375001 Viáticos en el país y 375002 Hospedaje en el país por \$ 30,000, \$ 6,200, \$ 44,380 y \$ 40,700 respectivamente, con el fin de contar con recursos suficientes para realizar el pago por dichos conceptos pago por dichos conceptos a funcionarios de la Entidad, que atenderán diversas comisiones y asistirán a los diferentes eventos locales y nacionales, programados en el transcurso del presente año, como son los siguientes:

- Asistir a Tijuana a fin de llevar vigilancia en materia normativa y elaboración del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015.
- Atención de Desahogo de Audiencias de Conciliación en las ciudades de Tecate, Tijuana y Ensenada.
- Atención de los módulos informativos que se instalen dentro de las Ferias y Exposiciones en todo el Estado.
- Impartir los Talleres de Capacitación de Sujetos obligados y Sociedad Civil en todo el Estado.
- Participación en la organización y ejecución de diversos eventos, foros, congresos, talleres y exposiciones para promover y difundir la cultura de la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales en el Estado.
- Orientación respecto a la revisión técnica de Portales de los Sujetos obligados, para emitir recomendaciones específicas.
- Capacitar y brindar asesorías a los Sujetos obligados para la implementación y administración del SISAIPBC (Sistema Informático para solicitudes de acceso a la información).



- Asamblea Nacional Ordinaria y Reunión de trabajo de la Asamblea Regional Norte que organiza la "Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública" (COMAIP).
- Congreso Nacional, tema: Participación ciudadana en el fortalecimiento de los Organismos Públicos Autónomos.
- Exposición "Simposio: Los derechos de acceso a la información y la protección personal en las universidades".
- Reunión de la Comisión Ampliada para la Métrica Nacional de la Transparencia.
- Mesa de análisis titulada "Las leyes de transparencia en México", convocada por el Instituto Moralense de Información Pública y Estadística.
- Asistir a la Semana Estatal de la Transparencia "Baja California Informada y Transparente".
- Semana Nacional de Transparencia del "Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos" (IFAI).
- Seminario Internacional de Transparencia Judicial de la Nación.

CONSIDERANDO.- Que se ampliará la partida presupuestal 379002 Peajes por \$ 75,930, a fin de contar con el recurso presupuestal que permita a los funcionarios de la Entidad cumplir con sus comisiones y asistir a los diversos eventos a realizarse a nivel Estatal en el transcurso del presente ejercicio; impartición de talleres, conferencias, módulos de atención y otros, para el logro de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual de la Entidad.

CONSIDERANDO.- Que se ampliará la partida presupuestal 379003 Hospedajes y pasajes de invitados por \$ 19,900, a fin contar con la disponibilidad presupuestal para poder invitar a ponentes y talleristas, los cuales es de mencionar que no son Servidores Públicos, sino que pertenecen a Organismos de la Sociedad Civil, para que participen en los siguientes eventos:

MES	LUGAR	NÚMERO DE PONENTES	EVENTO/COMISIÓN	DÍAS DE HOSPEDAJE/ PASAJE	COSTO
Abr.	Tijuana	1	Hospedaje para ponente que participará en el Simposio de Rendición de Cuentas.	2	\$ 2,000



May.	Tijuana	2	Pasajes aéreos para trasladar a los ponentes y conferencistas que participarán en el Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación.	2	8,000
May.	Tijuana	2	Hospedajes para los ponentes y conferencistas que participarán en el Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación.	2	4,400
Sep.	Tijuana	1	Hospedaje para invitados, talleristas, conferencistas y ponentes, que participarán en la 3ra. Semana Estatal de Transparencia.	2	2,200
Sep.	Tijuana	1	Hospedaje para invitados, talleristas, conferencistas y ponentes, que participarán en la 3ra. Semana Estatal de Transparencia.	1	1,100
Dic.	Mexicali	1	Hospedaje para conferencista y ponente, que participará en la Conferencia por el Marco del Día Internacional de los Derechos Humanos.	2	2,200
SUMA					\$ 19,900

CONSIDERANDO.- Que se ampliará la partida presupuestal 383001 Congresos y convenciones por \$ 30,435, con el objetivo de contar con la disponibilidad presupuestal que permita cubrir los gastos inherentes de los siguientes eventos:

MES	EVENTO/COMISIÓN	CONCEPTO A REQUERIR	COSTO
Abr.	Realizar el 3er. Simposio "Rendición de Cuentas: Experiencias y Desafíos desde los Órganos Garantes".	AMBIGÚ. Para ofrecer a los asistentes un refrigerio durante la exposición de los conferencistas o ponentes.	\$ 1,010
May.	Presentar Informe Anual de Labores del Consejero Presidente.	RENTA DE ESPACIO, SONIDO, LONA, ETC. A fin de llevar a cabo la presentación del informe.	10,000



May.	Realizar 2do. Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación en Transparencia.	PLACA DE RECONOCIMIENTOS A ORGANISMOS NACIONALES. Para entrega de placas de reconocimiento a los organismos de la sociedad civil, que se encargan de la vigilancia y revisión del actuar de los Órganos Garantes de Transparencia a nivel Nacional.	4,000
May.	Realizar 2do. Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación en Transparencia.	ARREGLOS FLORALES. Para vestir el vestíbulo del museo "el cubo", dentro del Centro Cultural Tijuana, para la realización del Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación.	5,000
Sep.	Desarrollar la 3ra. Semana Estatal de la Transparencia "Baja California Informada y Transparente".	AMBIGÚ. Para ofrecer a los asistentes un refrigerio durante la exposición de los conferencistas o ponentes.	1,225
Sep.	Desarrollar la 3ra. Semana Estatal de la Transparencia "Baja California Informada y Transparente".	RECONOCIMIENTOS A PONENTES. Para entregar cuatro placas a los ponentes participantes.	1,000
Sep.	Desarrollar la 3ra. Semana Estatal de la Transparencia "Baja California Informada y Transparente".	HONORARIOS PRESENTACIONES ARTÍSTICAS (FERIA CLAUSURA SET). Para contratación de grupo musical que se presente durante la clausura de la Semana Estatal de Transparencia, en el evento "Feria por la Transparencia".	7,000
Dic.	Conferencia en el Marco del Día Internacional de los Derechos Humanos.	RECONOCIMIENTOS A PONENTES. Para entregar dos placas a los ponentes participantes en la conferencia del Día Internacional de los Derechos Humanos.	1,200
		SUMA	\$ 30,435



CONSIDERANDO.- Que se ampliará la partida presupuestal 511001 Muebles de oficina y estantería por \$ 23,500, a fin de contar con la disponibilidad presupuestal que permita adquirir 2 mesas que se asignarán a la Secretaría Ejecutiva y asimismo para la compra de 1 anaquel, 3 libreros, 2 ventiladores y 1 archivero de 4 cajones que serán asignados al área de Coordinación de Asuntos Jurídicos.

CONSIDERANDO.- Que se creará la partida presupuestal 519001 Otros mobiliarios y equipos de administración por \$ 1,890, con el propósito de contar con el recurso presupuestal que permita la compra de un gabinete para la computadora asignada al área de Coordinación de Administración y Procedimientos.

CONSIDERANDO.- Que se creará la partida presupuestal 564001 Maquinaria y equipo de aire acondicionado por \$ 42,000, a fin de contar con la disponibilidad presupuestal que permita llevar a cabo la adquisición de un equipo de aire acondicionado, tipo paquete, marca Trane, de 5 toneladas, para el área de Coordinación de Asuntos Jurídicos, debido a que el instalado actualmente (2 toneladas), es de menor capacidad que el requerido, de acuerdo a las consultas realizadas con diversas compañías.

CONSIDERANDO.- Que se creará la partida presupuestal 592001 Patentes por \$ 4,000, con el objeto de contar con el recurso presupuestal que permita llevar a cabo el registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), de la administración del Sistema Electrónico para la Recepción y Procesamiento de Solicitudes de Acceso a Información Pública (SISAIIBC), implementado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.

CONSIDERANDO.- Que el Consejero Ciudadano Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, le solicitó a la Secretaría de Planeación y Finanzas, la opinión de viabilidad financiera que corresponde, bajo el esquema de recursos propios de remanentes del ejercicio anterior, a través de oficio número ITAIBC/CCP/236/2014 de fecha

~~_____~~

9
2



18 de febrero del 2014, dando cumplimiento a lo previsto en el Artículo 50 fracción V párrafo tercero de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, que dispone que en los casos en que se solicite ampliar el Presupuesto autorizado del ejercicio a los Órganos Autónomos, por motivos distintos a los de ampliación automática, la solicitud de autorización deberá acompañarse de la opinión de la Secretaría de Planeación y Finanzas sobre la viabilidad financiera de la propuesta, emitida por la Secretaría en mención.

CONSIDERANDO.- Que dando respuesta a lo anterior, la Secretaría de Planeación y Finanzas, mediante oficio número 0126 de fecha 24 de febrero del 2014, le informa al Consejero Ciudadano Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo que en parte a continuación se transcribe:

... esta Secretaría emite opinión favorable de viabilidad financiera por la cantidad de \$ 618,088.53 (Seiscientos dieciocho mil ochenta y ocho pesos 53/100 M.N.), con cargo a los recursos propios del Instituto.

La cual, aplica al presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California correspondiente al ejercicio fiscal 2014, por lo que los recursos ampliados con cargo a ingresos propios se consideran no regularizables para el siguiente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO.- Que a efecto de corroborar que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California (ITAI-PBC) cuenta con remanente del ejercicio anterior, el Órgano de Fiscalización Superior verificó su Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013, el cual forma parte de su Cuenta Pública 2013, en el cual se pudo constatar que la Entidad cuenta con recursos disponibles en bancos por la cantidad de \$ 618,089.



CONSIDERANDO.- Que es obligación de los Organismos Autónomos por conducto de su Titular, solicitar autorización al Congreso del Estado para efectuar la creación o supresión de partidas presupuestales, así como la ampliación, transferencia o reducción de recursos en las partidas de su Presupuesto de Egresos, misma que deberá obtenerse antes de ejercer la modificación solicitada, de conformidad con lo previsto en el Artículo 50 fracción V de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

CONSIDERANDO.- Que de conformidad con el tercer párrafo del Artículo 22 de la Constitución Política del Estado de Baja California, es facultad del Congreso del Estado, en los tres periodos ordinarios de sesiones, estudiar y votar los dictámenes de las modificaciones presupuestales que sean presentados a su consideración.

CONSIDERANDO.- Que con fundamento en el Artículo 65, Fracción II, punto 2 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, esta Comisión de Hacienda y Presupuesto cuenta con facultades para llevar a cabo el estudio y dictamen de la transferencia, ampliación, creación o supresión de partidas en el Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, que deba ser aprobado por el Congreso del Estado.

CONSIDERANDO.- Que a fin de normar su criterio la Comisión de Hacienda y Presupuesto, solicitó al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, su opinión al respecto la que fue vertida en términos viables mediante oficio DEL/346/2014.

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión que suscribe se permite someter a la consideración de la Honorable Asamblea, el siguiente punto



R E S O L U T I V O :

ÚNICO - Es de aprobarse y se aprueba la ampliación y creación de partidas al Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal del 2014, por la cantidad de \$ 618,089 (SON SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), en las partidas presupuestales siguientes:

<u>PARTIDAS</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>AMPLIACIÓN</u>
211001	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 3,900
212001	Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,000
214001	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	500
221004	Alimentación de Personal	8,500
221005	Agua y hielo para consumo humano	454
221006	Artículos de cafetería	3,850
261001	Combustibles	100,250
271001	Vestuario y uniformes	10,800
291001	Herramientas menores	4,000
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,000
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,600
296001	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	8,000
333002	Servicios de consultoría en tecnologías de la información	9,400
334001	Servicios de capacitación	7,000
336002	Servicios de impresión	51,900
353001	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000
361001	Servicios de difusión institucional	67,000
371001	Pasajes aéreos	30,000
372001	Pasajes terrestres	6,200
375001	Viáticos en el País	44,380
375002	Hospedaje en el país	40,700
379002	Peajes	75,930
379003	Hospedajes y pasajes de invitados	19,900
383001	Congresos y convenciones	30,435
511001	Muebles de oficina y estantería	23,500
519001	Otros mobiliarios y equipos de administración	1,890
564001	Maquinaria y equipo de aire acondicionado	42,000
592001	Patentes	4,000
SUMA		\$ 618,089



D A D O.- En la Sala de Comisiones "Dr. Francisco Dueñas Montes", del H. Poder Legislativo, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los seis días del mes de mayo del año dos mil catorce.

DIP. ROSALBA LÓPEZ REGALADO
PRESIDENTA

DIP. NEREIDA FUENTES GONZALEZ
SECRETARIA

DIP. GERARDO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. ROSA ISELA GERALTA CASILLAS
VOCAL

DIP. RODOLFO OLIMPO HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ
VOCAL

DIP. JULIO CÉSAR VÁZQUEZ CASTILLO
VOCAL

DIP. FRANCISCO AGUILAR-GARCÍA LIBARDI
VOCAL